



Región de Murcia
Consejería de Educación

Programación General Anual

Curso 2024/2025

Centro educativo: Ntra. Sra. de los Ángeles

Código de centro: 30006720

Localidad: Sangonera la Verde



Consejería de Educación

Programación Anual



Curso: 2024-2025

Centro: Colegio Nuestra Señora de los Ángeles.

Localidad: Sangonera la Verde



Región de Murcia
Consejería de Educación

Programación General Anual

Curso 2024/2025

Centro educativo: Ntra. Sra. de los Ángeles

Código de centro: 30006720

Localidad: Sangonera la Verde



| ÍNDICE | Página |
|--|-----------|
| 1. REFERENTE LEGAL | 4 |
| 2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR | 4 |
| 3. MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN | 10 |
| 4. PROYECTO EDUCATIVO | 14 |
| 5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO | 14 |
| 6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES | 14 |
| 7. PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO | 14 |
| 7.1 PLAN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD | |
| 7.2 PROGRAMA ESCUELAS ACTIVAS | |
| 7.3 PROGRAMA FRUTAS Y VERDURAS | |
| 7.4 PROYECTO DE RECICLAJE | |
| 7.5 PROYECTO CONCIERTOS EDUCATIVOS | |
| 7.6 PROYECTO DE HEMODONACIÓN | |
| 7.7 PROYECTO REVISTA DIGITAL DE CENTRO | |
| 7.8 PROYECTO NSA EMPRENDE | |
| 7.9 PROGRAMA EDUCANDO EN JUSTICIA | |
| 7.10 PROYECTO DEPORTE ESCOLAR | |
| 7.11 PROGRAMA APRENDE A DEBATIR | |
| 7.12 PROGRAMA HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS | |
| 7.13 PROYECTO LOVA | |
| 7.14 PROGRAMA PIONEROS DE LA AVIACIÓN | |
| 7.15 PROGRAMA STARS | |
| 7.16 PROGRAMA MATEMÁTICAS EN LA CALLE | |
| 7.17 PROYECTO PREVENCIÓN DE ADICCIONES | |
| 7.18 PROYECTO EDUCACIÓN FINANCIERA | |
| 7.19 PROYECTO CONSUMÓPOLIS | |
| 7.20 PROGRAMA EMPRESA FAMILIAR EN LAS AULAS | |



1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en los decretos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, la programación general anual incluirá, al menos:

- a) Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la memoria anual del curso anterior.
- b) Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de dirección.
- c) El proyecto educativo debidamente actualizado, junto con los planes y proyectos que en él se integran.
- d) El documento de organización y funcionamiento del centro que contendrá al menos: normas de organización y funcionamiento, horario general, criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, horarios, calendario escolar, calendario de reuniones de coordinación y de evaluaciones.
- e) El programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
- f) Todos los planes y proyectos que desarrolla el centro que no estén incluidos en el proyecto educativo.

En virtud del artículo 127.b) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Consejo Escolar del centro aprobará y evaluará la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

Al finalizar el curso, las conclusiones más relevantes derivadas de la evaluación del grado de cumplimiento de la programación general anual, incluidas las propuestas de mejora del funcionamiento del centro, serán recogidas en una memoria anual.

2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR

A continuación, se relacionan las medidas propuestas por los diferentes estamentos de la comunidad educativa del colegio en la memoria anual del curso anterior. Dichas medidas (necesidades y propuestas de mejora) están desglosadas por bloques:

EQUIPO DIRECTIVO Y EQUIPOS DOCENTES

- **Mejorar el rendimiento escolar**

Cambio en la metodología debido a la nueva ley educativa, centrándonos en la evaluación por criterios y perfiles competenciales, las metodologías activas se



plasman en la programación de Situaciones de Aprendizaje en cada materia y curso, al menos una por trimestre.

Elaborar el PEP para alumnos repetidores

- **Seguir mejorando en el desarrollo de proyectos y programas relacionados con los ODS.**

Se pretende diseñar y programar actividades teniendo como hilo conductor la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello, partiremos de los 17 Objetivos para que nuestro alumnado tome conciencia que estos incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate del cambio climático, la educación o la igualdad de la mujer. Para el curso próximo partiremos de la realización de proyectos para mejorar el entorno.

- **Mejorar la coordinación entre los órganos docentes.**

Se pretende dar una mayor funcionalidad a las reuniones de área y ciclo en infantil y primaria, y a las reuniones de departamento en educación secundaria y bachillerato, de igual modo se pretende que en el próximo curso los especialistas tengan una mayor implicación en actividades y tutorías con las familias.

- **Mejorar la participación de las familias.**

En el inicio del curso se retomarán las reuniones sobre el comienzo de etapa antes del comienzo de curso (durante la primera semana de septiembre), por lo que los tutores realizarán reuniones informativas a las familias sobre funcionamiento de la nueva etapa, peculiaridades y principales cambios, uso de ciertos recursos y materiales, recomendaciones.

Este curso se pretende mejorar la participación activa de las familias, en las reuniones, actividades y talleres del centro, el AMPA y en consejo escolar con campañas de llamamiento a la participación, a través de Redes Sociales, página web...

- **Mejorar los espacios y la infraestructura, con nuevos recursos o reparación de los existentes.**

Se ha trabajado desde la titularidad del centro para la mejora de la imagen, infraestructura, espacios y recursos del centro. Para el próximo curso escolar 24/25 se pretende continuar con la mejora de la estética externa del centro, dando la visibilidad a los premios de innovación y a los distintos proyectos educativos llevados a cabo.

Está planteada la reforma de la parte superior del Centro para que finalmente en el curso 25/26 queda por concluida la reforma.

Se pretende instaurar un AULA DEL FUTURO en primaria y un AULA SENSORIAL en infantil.



Para el próximo curso también se va a seguir mejorando en mobiliario, dotación de recursos y formación del profesorado y el personal del centro para mantener a los profesionales al día en el desempeño de sus correspondientes trabajos.

- **Implementar y mejorar el Plan Digital del Centro.**

Continuar en la mejora digital del centro en cuanto a la digitalización total de los trámites de secretaría y servicios del centro.

Continuar con el plan de formación digital del profesorado y PAS.

Continuar con la mejora e implementación de recursos informáticos como carritos de Chromebooks, Tablets, proyectores, red Wifi.

PLANES DE MEJORA POR NIVELES Y POR DEPARTAMENTOS SEGÚN LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

EDUCACIÓN INFANTIL

En educación infantil, tras una valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje, se considera necesario para el próximo curso 2024/2025 lo siguiente:

- **Incluir en el material del alumno un proyecto de matemáticas llamado “Mate +”.**

Incluiremos este nuevo libro ya que el proyecto que llevamos ahora mismo es bastante escueto a nivel lógico matemático y queremos reforzar dichos contenidos.

- **Incluir en el material del alumno de 5 años la cartilla de lectura realizada por el equipo de infantil.**

Desde el equipo de educación infantil llevamos varios cursos buscando una cartilla de lectura que se adapte a las necesidades de los alumnos, después de trabajar con varias editoriales y ninguna adaptarse a dichas necesidades, hemos decidido crear nuestra propia cartilla de lectura adaptada a las necesidades de nuestros alumnos.

- **Realizar la excursión del último trimestre separada del ciclo de primaria.**

Ya que las expectativas de los alumnos de infantil son distintas a las de los alumnos de educación primaria.

EDUCACIÓN PRIMARIA

En educación primaria, tras una valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje, se considera necesario:



- **Optimizar el material de Centro para su buen uso.**

Maximizar la eficiencia de un centro requiere planeación estratégica y análisis continuos, por lo que es fundamental pensar detenidamente si el diseño de las instalaciones contribuye o no a la operación y a la productividad.

- **Mejorar la biblioteca del aula.**

Sería positivo renovar los libros de lectura de los que actualmente están dotadas las aulas de primaria por ejemplares que puedan suscitar un mayor interés en la lectura de los alumnos.

- **Dotar cada aula de ordenador personal para uso del profesorado independientemente de la pizarra digital.**

Se solicita disponer de un puesto de ordenador independiente de la pizarra digital, para mayor privacidad de los documentos que los docentes puedan elaborar, sin la necesidad de que sean visualizados por los alumnos.

- **Planificar actividades que desarrollen hábitos de convivencia (recreos participativos) y fomentar la relación entre grupos.**

Pretendemos con esta propuesta comenzar llevando a cabo un día a la semana en el que se realicen actividades participativas en los recreos de manera que la relación entre los alumnos mejore.

- **Ampliación del material de Educación Física.**

Se solicita la ampliación del material de Educación Física haciendo hincapié en esterillas para la realización de ejercicios de estiramiento o relajación, y demás material deportivo.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

- **Mejorar el sentimiento y la motivación de los alumnos.**

Se realizará dicha mejora a través del desarrollo de actividades a nivel de aula, coordinadas desde del Plan de Acción Tutorial, ya sea de manera individual o colectiva, en función de las necesidades de cada grupo-clase, y de las necesidades que los alumnos con situación especial requieran. Cuya finalidad de esta propuesta de mejora es aumentar el bienestar emocional y personal del alumnado del centro.

- **Mejorar la convivencia y el proceso de resolución de conflictos.**

Se realizará dicha mejora mediante actividades grupales y dinámicas de grupo, coordinadas desde el Plan de Acción Tutorial. Se desarrollarán de manera general en todos los grupos pero haciendo mayor hincapié en aquellos grupos con alumnos más disruptivos, desarrollando actividades más específicas en función de los conflictos y problemas de convivencia detectados.



Con estas actividades y dinámicas se pretende mejorar el clima de convivencia del centro, proporcionando un clima de calidad y seguridad a todo el alumnado e integrando las necesidades y peculiaridades de todos los miembros de la comunidad educativa.

- **Mejorar en la detección de dificultades, aptitudes y destrezas a los alumnos por parte de todo el claustro de profesores.**

Se llevará a cabo de manera quincenal y/o mensual una serie de reuniones y revisiones durante todo el curso con los docentes que imparten clase a aquellos alumnos de las distintas etapas educativas, que en función de las necesidades detectadas de cada alumno, se centren en mejorar la adecuación de todos los elementos del currículo al proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

- **Realizar al menos dos reuniones, inicio y final de trimestre entre el equipo docente y el Departamento de Orientación sobre el alumnado ACNEAE. Se levantará acta de dichas reuniones.**

El objetivo de estas reuniones es mejorar el asesoramiento y traslado de información entre los distintos profesionales del centro, con la finalidad de mejorar la calidad de enseñanza y aprendizaje de los alumnos con NEE. En dichas reuniones debe de estar la orientadora y la profesional PT que realice apoyo específico con el propio alumno y todo el equipo docente coordinado por el tutor de dicho alumno.

Se desarrollará un acta de cada una de las reuniones realizadas a lo largo del curso académico, generando una copia para el Departamento de Orientación y otra para el tutor del alumno.

- **Permitir a los miembros del Departamento el acceso a la fotocopiadora.**

Debido al volumen de documentos confidenciales que se manejan desde el departamento, se solicita que nuestro ordenador esté vinculado directamente a la fotocopiadora para evitar posibles traspasos de información.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

- **Aumentar el material de laboratorio**

En la medida de lo posible sería aconsejable comprar material de laboratorio para la realización de nuevas prácticas, así como comprar colecciones de rocas, minerales y fósiles para las clases de geología.

- **Determinar espacios para exposiciones.**

Disponer de espacio donde poder dejar expuestos o guardados los trabajos más significativos y representativos. Comprar más lejas porque las que había eran insuficientes.

- **Adquirir material de tecnología.**



Disponer de un set de herramientas básicas para realizar trabajos con los alumnos (martillo, alicates varios, pelacables, destornilladores, pistola de silicona, taladro portátil, útiles de medida, sierra de corte, tijeras de trabajo, etc).

- **Comprar material manipulativo matemático.**

Comprar un juego de figuras geométricas transparentes para su utilización en la asignatura de matemáticas, con el fin de ayudar al desarrollo de la visión espacial del alumnado.

- **Ampliación del material de Educación Física.**

Para las posibles mejoras de educación física sería muy válido un toldo gigante como tenemos en la zona de infantil para evitar esa exposición prolongada al sol. Se pediría también la renovación de todas las colchonetas, tanto las pequeñas como unas grandes para la práctica de habilidades gimnásticas. Ya que estas están en muy mal estado y desgastadas.

Unos palos de vóley para poder realizar la práctica de vóley correctamente reglamentada y reponer el material deportivo desgastado como balones, conos y aros.

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

- **Establecer un aula biblioteca.**

Disponer de una sala que funcione como biblioteca, en la que los alumnos puedan encontrar las lecturas programadas de sus asignaturas y diversas obras tanto de literatura universal como de las diferentes materias que les son impartidas y dotarla de un banco de libros físico más amplio.

- **Dotar todas las aulas de altavoces.**

Sería conveniente que todas las aulas dispongan de altavoces fijos para el correcto funcionamiento de las materias pues se proyectan muchos visionados para los son necesarios.

- **Modificar la disposición de las aulas.**

Mejorar la disposición de ciertas aulas, en concreto, en la de 2º, la mesa del profesor interfiere con el proyector, y es complicado funcionar. También la de 1º, la pizarra no es del todo accesible para los alumnos de primera fila, el ordenador queda retirado de la mesa del profesor.

- **Establecer una zona de descanso en el patio.**

Sería beneficioso para la convivencia del alumnado disponer de un lugar de recreación en el patio compuesto por mesas y sillas donde los alumnos puedan descansar y compartir opiniones.

- **Realizar charlas con autores.**



Siguiendo nuestro Plan Lector, sería una buena opción llevar a cabo visitas al centro de autores de las obras que se hayan programado.

DEPARTAMENTO DE ARTES

- **Uso de la Impresora 3D**

Para el curso próximo, debido a la compra que el Centro ha realizado de una impresora 3D, en la materia de plástica sería beneficioso y motivador para los alumnos diseñar, imprimir y pintar con la impresora 3D piezas para explicar las vistas de diédrico.

- **Unificar las horas de la materia**

Intentar unir las 2 horas semanales en una sola clase para que los alumnos puedan aprovechar mucho mejor el tiempo de trabajo ya que para pintar hay que preparar los materiales y esto provoca que el desarrollo de la clase sea muy escaso.

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

- **Desdoblar las clases de Diversificación**

Aunque no sea estrictamente un desdoble, se plantea la posibilidad de “desdoblar” a los alumnos de Diversificación para que tanto los alumnos del grupo ordinario como los de diversificación curricular puedan aprovechar al máximo las clases y mejorar su rendimiento académico.

- **Realizar Intercambios Culturales**

Organizar algún tipo de intercambio cultural (Programa Erasmus, eTwinning...) con alumnos de habla inglesa de distintos países de la Unión Europea. En su defecto, iniciar contactos “unilaterales” con centros ingleses que están interesados en este tipo de intercambio cultural (Inglés).

- **Crear un banco de recursos didácticos**

Sería satisfactorio para un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje, adquirir una serie de juegos didácticos para trabajar las diferentes destrezas de forma más atractiva para los alumnos.

3. MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

Las actuaciones previstas para ser desarrolladas en el presente curso escolar son las siguientes:



1.- Mejorar los resultados educativos del alumnado.

La Consejería de Educación le ha concedido a nuestro centro el Programa de Refuerzo, un programa educativo que tiene como objetivo mejorar el éxito escolar y garantizar la permanencia del alumnado con un porcentaje elevado de jóvenes en clara situación de vulnerabilidad socioeducativa y desfase curricular.

Esta medida está desarrollada en el plan de mejora del centro. Además este curso como novedad se elaborarán los Planes Específicos Personalizados (PEP) para alumnos repetidores y llevarlos a cabo durante todo el curso escolar.

2.- Reformar nuestras infraestructuras y dotaciones tecnológicas.

Durante este año nuestro proyecto de dirección ha apostado por la reforma de las aulas para albergar a los cursos de bachillerato, y la construcción del aula de convivencia, con ello queremos dotar al alumnado de nuevos materiales dentro del aula y maximizar espacios permitiendo una mayor comunicación profesor alumnos. Esta medida está desarrollada en el plan de mejora del centro.

3.- Apostar por la formación del profesorado con mayor innovación educativa.

Durante este curso se sigue apostando por la formación del profesorado realizando:

- Formación autónoma en el CPR sobre metodologías activas y durante este curso se prevé que nuestro profesorado certifique en B1, cursos que pone a nuestra disposición el CPR.
- Formación del equipo directivo en la elaboración del segundo curso del plan digital del centro con un asesor que visita todas las semanas nuestro centro por parte del CPR.
- Formación del profesorado en materia de primeros auxilios y alerta escolar mediante cursos impartidos por la enfermera escolar.

4.- Mejorar la atención a la diversidad.

Todas las medidas que llevamos a cabo en el aula tienen como factor común dar respuesta a la diversidad de alumnado que tenemos en el aula y normalmente las aplicamos teniendo en cuenta los principios de flexibilidad, apertura y adaptabilidad del currículo así como los de normalización, integración, individualización, sectorización e inclusión.

Entender la enseñanza como un proceso abierto y flexible nos ayuda a los docentes para alcanzar los objetivos que hemos marcado para nuestras/os alumnas/os.



La administración nos ha dotado de: mayor autonomía organizativa y pedagógica. Currículo abierto y flexible Refuerzo educativo y adaptaciones curriculares, parte del horario en aulas especializados con profesorado especialista. Y concretamente al alumnado con necesidades educativas especiales: integración en grupos ordinarios

A pesar de todo lo relacionado anteriormente se darán casos de fracaso escolar.

Tenemos que tener en cuenta, a la hora de abordar el problema, que no se debe exclusivamente a un mal proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que responde además a otros factores: situación personal, socio-económicos, culturales, familiares, el idioma.

La recuperación educativa basada en un método de enseñanza personalizada contemplada desde dos aspectos:

- Incorporación de los conocimientos no adquiridos.
- Corrección de lo que no se aprendió correctamente.

Principios para la recuperación educativa:

- Debe estar basada en el diagnóstico interno o externo.
- Debe tener en cuenta la situación emocional de la alumna/ del alumno.
- Debe ser individualizada.
- Debe ser un programa estimulante y motivador.
- Debe contar con materiales y ejercicios seleccionados cuidadosamente.
- Debe tener en cuenta los factores ambientales que rodean a los alumnos.

Actuaciones:

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Informar de forma clara y detallada del contenido de la materia y de los instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- Incorporar los conocimientos no adquiridos. Diversificar metodología e instrumentos de evaluación y calificación.

5.- Participar en planes y proyectos de la consejería y mantener los itinerarios formativos

En el Proyecto Educativo del Centro relacionado con nuestros valores y con el tratamiento transversal de la educación en valores en todas las materias y etapas, participamos el curso pasado en proyectos de la Consejería de Educación como "Escuelas activas, proyecto de frutas y verduras, huertos escolares ecológicos, EPS, enseñar a debatir, educando en justicia y otros proyectos emprendedores para bachiller como EPI.

Mantener los itinerarios educativos:

- Mantener las horas de compensatoria para 1º ESO y 2º ESO.
- Aumentar las horas de PT y AL.
- Programa PROA, a expensas de la consejería de educación.



- Impartición del primaria programa PRAE para

6.- Maximizar horarios y espacios docentes

Actuaciones:

Maximizar espacios centro, fomentando desdobles en el área de ciencias para facilitar la realización de prácticas de laboratorio.

Utilizar el laboratorio como aula de refuerzo para los alumnos de compensatoria y alumnos que participan en el programa PROA.

Durante este curso y debido a las reformas que se han realizado en la planta de abajo se ha destinado un aula de diversificación para las clases individuales de las PT para alumnos con necesidades educativas especiales.

7.- Cooperación ayuntamiento y otras asociaciones

Actuaciones:

Mejorar comunicación y colaboración con diversas instituciones oficiales y sin ánimo de lucro.

Colaborar con el ayuntamiento, la AACCC y otras asociaciones y empresas para la marcha solidaria contra el cáncer.

Colaborar con el ayuntamiento en el proyecto de Hemodonación y de cursos impartidos por la enfermera escolar.

8.- Promover el trabajo en equipo de los docentes.

- Dinamizar el funcionamiento de los departamentos didácticos en secundaria y las reuniones de ciclo en primaria.
- Potenciar las reuniones de Equipos Docentes.
- Facilitar espacios para las reuniones de los Departamentos.
- Mejorar las reuniones de Coordinación de Tutores con la orientadora.
- Mantener las reuniones de Equipos de Proyectos educativos.

9.- Mejorar el plan de convivencia

Actuaciones:

- Consolidar el Aula de Convivencia para los alumnos que llegan tarde a primera hora y para aquellos alumnos que tiene partes de incidencia grave y se expulsan de su aula de referencia.



- Potenciar las actuaciones del equipo de Mediación coordinado por el responsable del proyecto de juez de paz y por el equipo de orientación.
- Disminuir con las actuaciones anteriores los partes de incidencia de los alumnos.

10.- Mejorar la comunicación con las familias.

- Establecer una reunión a comienzo de curso con las familias, tutores y equipo directivo.
- Establecer una reunión trimestral con el tutor.
- Comunicación con las familias a través del AMPA

4. PROYECTO EDUCATIVO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en "Documentos del Centro" de Plumier XXI.

5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en "Documentos del Centro" de Plumier XXI.

6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en "Documentos del Centro" de Plumier XXI.

7. PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

7.1 Plan de Educación Para la Salud

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,



Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en "Documentos del Centro" de Plumier XXI.

7.2 Programa "Escuelas Activas"

Continuamos durante este curso con el Programa de Escuelas Activas dada la importancia para combatir el sobrepeso y para la salud de nuestro alumnado.

Objetivos

- Reducir el sedentarismo, el sobrepeso y mejorar el bienestar emocional del alumnado mediante el fomento de la actividad física y la incorporación de hábitos de vida saludables.
- Dar soluciones concretas a un problema real, el sobrepeso y la obesidad a través de una dieta saludable.
- Llevar a cabo una serie de retos que se plantean como actividades, tareas o desafíos, que requieren la implicación activa del alumno en busca de una solución.

7.3 Programa Frutas y Verduras

Continuamos este curso con el proyecto de la CARM "Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche en las Escuelas"

Objetivos

- Provocar un acercamiento del alumnado a frutas, hortalizas, leche y derivados lácteos de forma que se vaya incrementando paulatinamente su consumo.
- Sensibilizar a los escolares sobre los beneficios del consumo de estos productos y su carácter imprescindible para una buena salud.
- Programar y desarrollar actuaciones encaminadas a la promoción de una alimentación saludable en el alumnado.
- Concienciar a las familias y a la comunidad educativa en general de la importancia de una alimentación sana y variada en la adquisición temprana de hábitos saludables, contribuyendo a una mejor calidad de vida.

7.4 Proyecto de Reciclaje

Durante este curso el proyecto se llevará a cabo en la materia de Educación física con la elaboración de material de esta materia con material reciclado con el objetivo de dar conocer los objetivos de desarrollo sostenible relacionados con el medio ambiente como el ODS 13 "acción por el clima, 7 energía asequible y no contaminante.



7.5 Proyecto Conciertos Educativos

Con este proyecto, se pretende la difusión del Arte y de la música entre los alumnos de la Educación Primaria, con la finalidad de facilitar la Educación Integral del alumnado y animarlos desde la escuela primaria a interesarse en el futuro, por unas Enseñanzas Profesionales de la Música.

Objetivos

El objetivo principal de este ciclo de Conciertos educativos es inculcar el gusto por la música en directo, al tiempo que se dan a conocer nuevos instrumentos que no son escolares, como el piano o la flauta travesera más comunes en la orquesta sinfónica o en las bandas de música como lo es la flauta travesera. En conclusión, el objetivo principal es la transmisión de conocimientos específicamente musicales así como la enseñanza de contenidos educativos.

7.6 Proyecto de Hemodonación

Esta actividad surgió por primera vez en el curso escolar 2020/2021 por parte del centro educativo para concienciar de las ayudas que podemos brindar a la sociedad debido a la demanda social del Centro Regional de Hemodonación ante la escasez de reservas de sangre.

El proyecto consiste en una campaña de donación de sangre en nuestro colegio donde tratamos de conjugar el aprendizaje de conocimientos y habilidades con el servicio social.

Durante este curso la Hemodonación que se llevará a cabo en el mes de Enero.

Objetivos

- Se trata de conjugar el aprendizaje de conocimientos y habilidades con el servicio social.
- Aprender cosas a través de un servicio a la comunidad, de hacer algo socialmente útil y aprender con esta experiencia que seguro que recordarán siempre.
- Que los alumnos vivan una experiencia de aprendizaje activa.
- Favorecer la implicación, responsabilidad y protagonismo de los alumnos en los preparativos, el desarrollo y los resultados.
- Construir, juntos, una mejor sociedad dentro de esta nueva normalidad donde debemos ser más solidarios que nunca.
- Formar personas más activas, implicadas y comprometidas.



7.7 Proyecto Revista Digital de Centro

La meta que pretendemos alcanzar es crear una revista con personalidad, profesional y con la calidad que se exige, partiendo de la base de que es una revista realizada por el alumnado donde el profesorado coopera en su maquetación.

Los objetivos principales que nos van a ayudar a conseguir esta meta son, en primer lugar, construir la contextualización del proyecto, en segundo lugar, seleccionar los contenidos principales y, por último, estructura y maquetar el diseño de la revista.

Para construir la contextualización será necesario disponer de las fuentes de información relacionadas con el proyecto, seleccionar la información más adecuada y tras su análisis, determinar los contenidos a utilizar. Estos contenidos seleccionados tendrán que ser coherentes con la narración, para entretener al lector. La información de los contenidos será novedosa y actual, sobretodo, relacionada con el ámbito educativo que rodea al Centro. Conforme a la estructura estipulada del diseño y maquetación, se pretende generar un estilo uniforme, que de fluidez y ligereza, eligiendo un patrón equilibrado y armonioso para su rápida lectura y visualización. Dentro de este estilo, se organizarán formas y se coordinarán adecuadamente dentro de cada una de las páginas de las que se conforma la revista. En esencia, el diseño de la revista será actual, moderno e innovador.

7.8 Proyecto NSA Emprende

Durante el presente curso, los alumnos de las asignaturas *Economía y Emprendimiento* de 4º de la ESO y *Fundamentos de Administración y Gestión* de 2º de Bachillerato participan en el proyecto emprendedor “**NSA Emprende**” donde los alumnos van a poner en marcha nuevos modelos de negocio eligiendo la actividad, la forma jurídica, la estructura de su empresa, las estrategias de marketing, qué bienes o servicios van a ofertar, el precio, la identidad visual (logo, folletos..), etc. Todo ello enmarcado en un plan de empresa adaptado a la materia dada. También se trabajarán las *soft skills* mediante diversas actividades y talleres como son la comunicación, el liderazgo y el trabajo en equipo.

El objetivo principal de “**NSA Emprende**” es que los alumnos busquen soluciones a diversos problemas sociales y/o medioambientales y que utilicen la innovación y la creatividad para mejorar o desarrollar nuevas ideas y, por ende, eliminar o mitigar las circunstancias que provocan estos problemas o carencias.

Además, durante el desarrollo del programa se pretende participar en concursos como “IMAGINA 25” o “Tu mirada creativa” (CEEIM) con el propósito de incentivar la motivación y la autoestima de los alumnos, exponer el trabajo realizado al resto de centros participantes en estas iniciativas y fomentar en los alumnos su perfil emprendedor y social.



7.9 Programa Educando en Justicia

Continuamos este curso con este proyecto de la CARM.

Objetivos

Los principales objetivos de este programa son:

- Contribuir a la mejora de la convivencia mediante el desarrollo del diálogo, el consenso y la promoción de experiencias en justicia restaurativa: fundamentada en la reparación de los daños ocasionados.
- Ofrecer una herramienta de carácter preventivo que promueva el significado del valor de la Justicia en un Estado de Derecho.
- Potenciar la figura de juez de paz educativo en los centros docentes.
- Crear un mejor clima de convivencia social, formando ciudadanos responsables, con conocimientos y habilidades que les capaciten para la resolución de problemas en cada comunidad educativa.
- Acercar la Justicia a los centros educativos de la Región de Murcia.

7.10 Proyecto Deporte Escolar

Este proyecto nació de la necesidad de impulsar y promover el deporte de base, en este caso el fútbol base, tanto en la localidad de Ceutí como en otros colegios de la región, debido al aumento del sedentarismo que se está produciendo entre nuestros alumnos.

Objetivos

- Promover el ejercicio físico como forma de superación y como alternativa al ocio y el tiempo libre.
- Iniciar a los niños en el Fútbol Base como medio para promover hábitos deportivos y convivencia social.
- Enseñar a los niños el conocimiento de los fundamentos básicos.
- Educar a nuestros alumnos en el respeto a los rivales deportivos, a las normas de juego, al árbitro y en general a todas las personas.
- Interaccionar socialmente con niños de otras localidades que comparten la misma afición.
- Desarrollar valores como el compañerismo, el respeto por los demás, el juego limpio...
- Introducirse en las reglas del juego.
- Divertirse a través de la práctica del deporte del Fútbol.



7.11 Programa Aprende a Debatir

Continuamos con este proyecto durante este curso.

Dicho curso está especialmente dirigido a alumnos de primero y segundo de bachillerato y tiene como finalidad principal desarrollar las destrezas comunicativas, argumentativas y de razonamiento, entre otras muchas, de los alumnos.

Objetivos

- Impulsar el debate como instrumento que permite el desarrollo de habilidades comunicativas entre los estudiantes y lograr así que aprendan a expresarse ante grupos de personas con seguridad, convicción y credibilidad.
- Fomentar en el alumnado habilidades como la gestión de la información y el conocimiento, el trabajo en equipo, el pensamiento crítico y abierto, el análisis y síntesis e iniciación a la investigación.
- Contribuir a la formación de personas razonables, reflexivas y críticas, que expresen sus ideas sustentándolas en argumentos y que sometan a revisión las ideas de los demás, favoreciendo así el entendimiento.
- Extender entre el profesorado el uso del debate argumentativo como herramienta de enseñanza.
- Fomentar el conocimiento de recursos lógicos (tipos de argumentos, falacias, habilidades retóricas) implicados en la argumentación oral.
- Dar a conocer las habilidades paralingüísticas (control del miedo escénico, uso de la voz, gestualidad) requeridas para poder hablar en público de forma eficaz.

7.12 Programa Huertos Ecológicos Escolares

Seguimos durante este curso con este programa cuyo objetivo principal es poner en marcha y desarrollar un huerto escolar ecológico en el centro que sirva como recurso educativo transversal en todos los niveles y áreas curriculares, fomentando las distintas competencias y difundiendo los valores de la agricultura ecológica.

Objetivos

1. Reconocer el huerto escolar como una herramienta para la consecución de los objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo la sostenibilidad agroalimentaria.
2. Dar a conocer las principales bases teórico-prácticas para el diseño y manejo agroecológico de los huertos escolares.
3. Identificar las bases agroecológicas de la fertilización: abonos orgánicos, biofertilizantes, etc.
4. Conocer la fauna del huerto, así como métodos para recolección de insectos en el mismo y para el control de plagas.



5. Fomentar la utilización del huerto escolar ecológico como recurso educativo e inclusivo. Gestión de residuos del huerto y elaboración de compost.

7.13 Proyecto LOVA

LÒVA es un proyecto educativo que desarrolla las competencias básicas a través de una experiencia creativa e inolvidable. En LÒVA la clase se convierte en una compañía que crea desde cero y estrena ante el público su propia “ópera”. El proyecto ofrece una plataforma sobre la que integrar armónicamente múltiples aspectos del currículo.

Este proyecto tiene amplios antecedentes en EEUU (proyecto Creating Original Opera) y llegó a España de la mano de Mary Ruth McGinn, maestra de primaria.

Los objetivos del proyecto LÒVA están dirigidos al desarrollo holístico de los alumnos, vinculando el desarrollo cognitivo con el desarrollo socio-emocional.

Objetivos generales:

- Fomentar la autoestima, la responsabilidad, el sentido crítico constructivo y la disposición para profundizar en la búsqueda del conocimiento en situaciones de la vida real.
- Valorar positivamente la necesidad del esfuerzo personal y de los otros para conseguir un objetivo común de su realidad cercana.
- Identificar dificultades y problemas, buscando soluciones a los mismos, integrando para ello los conocimientos y aprendizajes adquiridos, transfiriéndose a distintas situaciones de la vida real.
- Facilitar la implicación de las familias en las actividades escolares.
- Desarrollar habilidades de liderazgo y aumentar el grado de responsabilidad de los niños en la solución de situaciones problemas de la realidad cotidiana.
- Mejorar la expresión y comprensión oral, escrita y corporal en situaciones reales comunes.

7.14 Programa Pioneros de la Aviación

Durante este curso escolar continuamos con el programa “Pioneros de la aviación” basado en conocer entre el alumnado de 6º de primaria el mundo de la aeronáutica y la importancia en la región de Murcia dentro de su evolución a través de la metodología aprendizaje basado en proyectos (ABP).

Desde esta perspectiva se trabaja con el alumnado en la búsqueda de soluciones concretas a situaciones planteadas para la creación de un producto final, en la que el alumnado se implicada en el proceso de aprendizaje desde su inicio: análisis de la situación, detección de necesidades, pilotaje de soluciones y elección de la solución.

Objetivos



1. Impulsar metodologías innovadoras a través del desarrollo de proyectos interdisciplinares para la adquisición de aprendizajes básicos relacionados con la aeronáutica.
2. Fomentar el trabajo cooperativo a través de pequeños retos que favorezcan la inclusión y la cohesión grupal.
3. Conocer la vinculación que tiene la Región de Murcia con el mundo de la aeronáutica.
4. Comprender la importancia de la Academia General del Aire de San Javier dentro del campo de la aviación militar y civil.
5. Dotar a los diferentes enfoques propuestos de un carácter competencial que permita al alumnado aplicar los aprendizajes en situaciones reales.

7.15 Programa STARS

El proyecto 'STARS Murcia', se trata de un proyecto planteado de forma conjunta entre la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo y la Dirección General de Tráfico. El programa está orientado a generar un cambio en las pautas de movilidad del alumnado, con el objetivo de perseguir un cambio modal en los hábitos de desplazamientos de niños, niñas y jóvenes en los trayectos diarios al Centro Educativo. Busca promover la movilidad sostenible, activa y segura, así como fomentar una mayor autonomía y presencia de la infancia y de la juventud en los espacios públicos y evitar el sedentarismo entre los más jóvenes.

Nuestro propósito para este curso escolar es mejorar los resultados obtenidos en la edición anterior y obtener la insignia plata u oro.

Objetivos

1. Educar a los niños y jóvenes en la movilidad segura y sostenible, convirtiendo el entorno vial en un espacio compartido. Nueva cultura de la movilidad urbana sostenible.
2. Desarrollar la inteligencia espacial e incrementar la autonomía infantil, instrumentos necesarios para el desarrollo de la inteligencia cognitiva de los menores. La autonomía como elemento vertebrador para una formación integral.
3. Mejorar la salud infantil (calidad del aire, sedentarismo, obesidad...), fomentando la adquisición de hábitos saludables de alumnos y alumnas, así como un estilo de vida saludable en la que el ocio activo juegue un papel imprescindible en la lucha activa contra el sedentarismo.
4. Desarrollar en las familias interés por un estilo de vida saludable, así como la necesidad de practicar un ocio activo.
5. Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la adquisición de hábitos saludables a través de la actividad física como medio para luchar contra el sobrepeso y la obesidad.
6. Contribuir al objetivo "Salud y Bienestar" que Naciones Unidas marca para el horizonte 2030 como parte de sus "Objetivos de Desarrollo Sostenible" (ODS).
7. Reducir los niveles de contaminación química y acústica derivados de una limitación del tráfico rodado.



7.16 Proyecto Matemáticas en la Calle

Proyecto nuevo de la CARM donde las matemáticas se sacan fuera de contexto académico para llevarlas a la calle y acercarlas al público en general, presentándolas atractivas y accesibles al alumnado y al público en general.

7.17 Proyecto Prevención de Adicciones

Para llevar a cabo el desarrollo del proyecto “PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES” se pretende emplear la propuesta del programa ¿Qué te Juegas? Compuesta por 4 sesiones/talleres de trabajo en el aula sobre los diversos contenidos: percepción del riesgo, actitud hacia el juego de apuestas, actitud favorable hacia la publicidad de apuestas, así como la influencia del grupo de amigos para apostar, fomentando la participación activa de los alumnos, haciendo que los mismos respondan a preguntas, investiguen o abran debates sobre algún aspecto explicado.

El objetivo del programa es el de promover una actitud crítica ante el juego con dinero, así como fomentar el ocio saludable. Durante el desarrollo de este programa, los alumnos realizarán diversos trabajos y actividades relacionadas con la adicción y la prevención y deberán elaborar un trabajo final que consistirá en una campaña publicitaria de impacto (poster, vídeo, podcast) mostrando los riesgos de la adicción al juego de una forma creativa e innovadora.

7.18 Proyecto Educación Financiera

En este curso los alumnos de 1º de bachillerato participarán en el Programa Educativo Escolar de Educación Financiera 2024/25.

7.19 Proyecto Consumópolis

A lo largo de este curso académico se llevará a cabo el programa Consumópolis en los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O. La propuesta didáctica de Atención Educativa trata los valores, la sostenibilidad y la educación emocional. Para ello, en los distintos cursos

7.20 Programa Empresa Familiar en las Aulas

Proyecto nuevo de la CARM que pretende acercar el mundo de la empresa a los estudiantes de la Región de Murcia mediante actividades desarrolladas en las aulas y la visita a las sedes de las empresas familiares adscritas al programa educativo. Permitirá a los estudiantes conocer, de primera mano, la realidad empresarial de la Región de Murcia y trabajar la iniciativa emprendedora y la cultura empresarial a través de casos de éxito de empresas familiares de la Región. Ayudará a desarrollar, entre nuestro alumnado, hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí



Región de Murcia
Consejería de Educación

Programación General Anual

Curso 2024/2025

Centro educativo: Ntra. Sra. de los Ángeles

Código de centro: 30006720

Localidad: Sangonera la Verde

mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.